



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE FONTANA
Carta de Notificación Anual para Padres
Requisitos Estatales y Federales del Título III

Nombre del Estudiante: _____
Número de Identificación del Estudiante: _____
Fecha de Nacimiento: _____
Idioma Principal: _____
Escuela: _____
Fecha: _____ Grado: _____

Padre o tutor legal de [insert student name]
[insert address]
[insert address CSZ]

Estimado(s) padre(s) o tutor(es): Su hijo continúa siendo identificado como un estudiante aprendiendo inglés. Cada año, es necesario evaluar a su hijo y notificarle a usted el nivel de dominio del idioma inglés de su hijo. También se nos requiere describir los diferentes programas de adquisición del idioma que están disponibles, de los cuales usted puede elegir el más apropiado para su hijo (Código de Educación de California [EC] Sección 310). Esta carta también explica los requisitos necesarios para que un estudiante pueda egresar del programa para estudiantes aprendiendo inglés. (20 Código de Estados Unidos Sección 6312 [e][3][A][i], [vi])

El nivel actual de rendimiento en el inglés de su hijo es [ingrese el nivel actual de rendimiento], de acuerdo con los resultados más recientes de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés (ELPAC). Su hijo continuará presentando anualmente las evaluaciones ELPAC hasta que sea reclasificado y egrese del programa para estudiantes aprendiendo inglés.

Resultados de la evaluación del idioma

(20 Código de Estados Unidos Sección 6312 [e][3][A][ii])

Compuesto	Puntuación en escala	Nivel de rendimiento
En general	[ingrese el resultado en general en escala]	[rendimiento en general]
Expresión oral	[el resultado del idioma oral en escala]	[rendimiento en el idioma oral]
Expresión escrita	[el resultado del idioma escrito en escala]	[rendimiento en el idioma escrito]

Ámbito	Nivel de rendimiento
Comprensión auditiva	[ingrese el nivel del rendimiento en la comprensión auditiva]
Expresión oral	[ingrese el nivel del rendimiento en la expresión oral]
Lectura	[ingrese el nivel del rendimiento en la lectura]
Escritura	[ingrese el nivel del rendimiento en la escritura]

Marque si corresponde:

- ☐ **Existe un Plan Educativo Individualizado (IEP) en su expediente escolar:** Para una descripción de cómo la asignación al programa de su hijo contribuirá a lograr los objetivos del IEP por favor consulte el IEP más reciente de su hijo. (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][vii]).

Requisitos para la reclasificación (egreso)

(20 Código de Estados Unidos Sección 6312 [e][3][A][vii])

La meta de los programas de adquisición del idioma es que los estudiantes adquieran lo antes posible un amplio dominio del idioma inglés y que cumplan con las medidas de logros académicos estatales. A continuación se indican los requisitos de reclasificación del Distrito Escolar Unificado de Fontana.

Requisitos necesarios (Código de Educación de California [EC], sección 313[f])	Requisitos del Distrito Escolar Unificado de Fontana
Evaluación del dominio del idioma inglés	Un resultado en general de Nivel 4: Bien Desarrollado en la evaluación ELPAC
Desempeño académico (una medida de las habilidades básicas del nivel de grado)	Grados K-12 - Las puntuaciones mínimas RIT lectura para la evaluación de Medidas de Progreso Académico (MAP) acuerdo al nivel de grado Grados 3-8, 11 - Una puntuación de rango medio del nivel indicando que los estándares casi se cumplieron en la prueba SBAC
Consulta y opinión de los padres	Se debe consultar con los padres antes de llevar a cabo una reclasificación. Se debe anotar la consulta con los padres en el formulario de Candidato para la Reclasificación.

Evaluación del maestro	Una revisión del dominio del estudiante sobre el plan de estudios, lo cual incluye, pero no se limita a, sus calificaciones en: • Lengua y Literatura en Inglés • Desarrollo del Idioma Inglés Si existe algún déficit, el maestro concuerda que el estudiante está desempeñándose exitosamente en todas las áreas académicas o que cualquier déficit en su motivación o desempeño no está relacionado con el dominio del idioma inglés.
------------------------	---

Resultados de los logros académicos

(20 U.S.C. Section 6312[e][3][A][ii])

Área de habilidad	Evaluación Consorcio de Evaluaciones Smarter Balanced (SBAC)
Lengua y Literatura en Inglés	[ingrese el resultado]
Matemáticas	[ingrese el resultado]

Índice de graduación para estudiantes aprendiendo inglés

(20 Código de Estados Unidos Sección 6312 [e][3][A][vi])

El índice de graduación esperada para los estudiantes que están en este programa es 86%.

Escoger un programa de adquisición de idiomas

Los padres o tutores pueden escoger el mejor programa de adquisición de idiomas para su hijo (EC Sección 310). Los programas de adquisición de idiomas son programas educativos diseñados para asegurar que la adquisición de inglés sea tan rápida y eficaz como sea posible. Éstos proporcionan instrucción para estudiantes aprendiendo inglés basados en las normas de la disciplina académica adoptadas por el estado, incluso las normas del desarrollo de inglés (ELD) (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][iii], [v]; EC Sección 306[c]).

Programas de adquisición de idiomas ofrecidos

Estamos obligados a ofrecer, al mínimo, la opción del programa de **Inmersión Estructurada en Inglés** (EC Sección 305[a][2]). Es un programa de adquisición del idioma para estudiantes aprendiendo inglés en el cual casi toda la instrucción del salón de clase es proporcionada en inglés, pero con plan de estudios y una presentación diseñada para estudiantes quienes están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se le les ofrece Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y proporciona acceso a contenido de materias académicas a nivel de grado con ELD integrado.

También ofrecemos el siguiente programa de adquisición de idiomas:

Programa de Inmersión Dual: También conocido como **Doble Inmersión**. Un programa de adquisición de idiomas que proporciona el aprendizaje y la instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma, con los objetivos de un alto logro académico, dominio del primer y segundo idioma, y comprensión intercultural. Este programa deberá ser diseñado usando investigación basado en evidencia e incluir ELD designado e integrado. Este programa típicamente se inicia en kindergarten transicional o kindergarten (TK/K) y continúa hasta el 6^{to} grado, pero puede continuar hasta la preparatoria.

Los padres/tutores pueden escoger el programa de adquisición del idioma que sea más adecuado para su hijo. Si hay escuelas en donde los padres o tutores legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición del idioma diseñado para proporcionar enseñanza del idioma, estas escuelas deben ofrecer tal programa en la medida posible. (20 Código de Estados Unidos Sección 6312[e][3][A][viii][III]; EC Sección 310[a])

Los padres pueden aportar información acerca de los programas de adquisición del idioma durante la elaboración del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas. (EC Sección 52062) Si está interesado en un programa distinto a los mencionados anteriormente, por favor comuníquese con el departamento de Programas y Servicios Multilingües al 909-357-5000 ext. 29339 o 29340 para preguntar acerca del proceso.

Si bien las escuelas tienen la obligación de servir a todos los estudiantes aprendiendo inglés, los padres o tutores de estudiantes aprendiendo inglés tienen derecho de rechazar u optar que su hijo no participe en un programa o en algún servicio específico para estudiantes aprendiendo inglés que ofrece la escuela. Si los padres o tutores deciden que sus hijos no participarán en un programa o servicio específico para estudiantes aprendiendo inglés, los estudiantes mantienen su clasificación como estudiantes aprendiendo inglés y serán evaluados anualmente con el examen ELPAC sumativo. La escuela sigue obligada a tomar pasos afirmativos requeridos por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y a tomar acciones apropiadas requeridas por la Ley de Igualdad de Oportunidad Educativa de 1974 para proveer acceso a programas educativos para estudiantes aprendiendo inglés (20 U.S.C. secciones 1703[f], 6312[e][3][A][viii]).

Si le gustaría programar una reunión para hablar sobre las opciones de los programas de EL (Estudiantes aprendiendo inglés) o si tiene cualquier pregunta acerca de la Carta de Notificación Anual para Padres, por favor comuníquese con la escuela de su hijo o con el Departamento de Programas y Servicios Multilingües al número de teléfono (909) 357-5000 ext. 29339 o ext. 29340.